



y presente en la provincia de León un estado
del erario de los alcambales de la tabacalera de aque-
llas tercias el día de la fecha con expresión del
importe del tres y medio por ciento perteneciente
al Ayuntamiento por la fabricación y
la licencia que se haya dado al mismo

Mer. de p.
y not.
Amonestac.
este Estado
Conduca pol.
y not.
D. Miguel
beat.

Quero con oficio de D. Juan Manuel Carrasco Padilla
Jefe de Operaciones y Administracion de este Estado
de Fisco de Vagos, insinuando en testimonio
por el que se ratificaba habiendo dignado la
Comandancia de S. M. agraciada con el fisco de Vagos
hacerme. Esta Comandancia queda entendi-
gencia.

Conduca pol.
y not.
D. Miguel
beat.

Quero con oficio del Sr. D. Juan Manuel de Moles
Jefe de Operaciones y Administracion de este
Estado de Fisco de Vagos, del cuerto distrito,
en que queda por se informados con brevedad al fin
en que me toca en cuanto a sus antecedentes
publicas, amon al orden y legitimo gobierno
de S. M. la Reyna D. Isabel segunda el Comisario
de Fisco de este Estado D. Miguel Alcantara
cual ha sido en cumplimiento durante el

[Signature]

